

MINUTA DE LA REUNIÓN 30/2004 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

La reunión se llevó a cabo el 27 de octubre de dos mil cuatro a las 12:00 horas, en la oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos de Telecomunicaciones de México, sito en Torre Central de Telecomunicaciones calle Lázaro Cárdenas número 567 piso 8, colonia Narvarte, código postal 03020. Estuvieron presentes los miembros del Comité: contador público Pedro Edmundo Aguirre Castro, Titular del Órgano Interno de Control en TELECOMM; licenciado Joaquín Mendoza Brik, Director de Asuntos Jurídicos; y licenciado Jaime Bravo García, Subdirector de Planeación Estratégica; licenciado Miguel Monroy Chie, Gerente de lo Jurídico Consultivo; licenciado Salvador Torres Galván, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control en TELECOMM; licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa; y licenciado Miguel Ángel Alcántara Fuentes, Coordinador de Mejora Regulatoria; asimismo, el Comité autorizó que asistieran como invitadas: la licenciada María Lidia Alcántar Vargas, encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la C. María Guadalupe Guadarrama Anaya, Responsable del Archivo de Trámite de la Dirección de Planeación, con el siguiente Orden del día: **1.- Presentación del formato IFAI.FIC.2, donde se informa al IFAI la modalidad de respuesta bajo la cual se negó el acceso parcial o total a la información o se declaró inexistencia de información. 2.- Se informa que fueron contestadas las solicitudes (manuales) de información 0943700006104, 0943700006304 y 0943700006404. 3.- Revisión y aprobación de los documentos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental. 4.- Seguimiento de Acuerdos y 5.- Asuntos Generales.**

1.- Presentación del formato IFAI.FIC.2, donde se informa al IFAI la modalidad de respuesta bajo la cual se negó el acceso parcial o total a la información o se declaró inexistencia de información. El licenciado Bravo presentó al Comité, el formato IFAI.FIC.2 con requerimiento de información al tercer trimestre de este año, con solicitudes negadas parcial o totalmente, o declarada la inexistencia de información. Al respecto, indicó que en el periodo, el formato presenta una negativa de entrega de información a la solicitud 0943700004404, en la cual se requería copia del contrato de Distribución firmado con INTELSAT, en virtud que en ese documento aparece una cláusula de confidencial, cuyo cumplimiento es obligatorio para ambas partes. El Comité decidió en su momento (8/27/04) negar la entrega del documento solicitado, por lo que el Comité aprobó (21/30/04) la respuesta al formato IFAI.FIC.2 y su envío al IFAI en los términos que se mencionaron.

2.- Respecto de la forma en que fueron atendidas las solicitudes de información correspondientes a este punto, se informó que, en la solicitud de información 0943700006104 (la solicitud con terminación 6204 se repitió en captura al SISI), se informó que fue entregado el documento disponible relativo a "las plantillas autorizadas del Organismo en el periodo 2001-2004 dividida en base y confianza con los niveles respectivos de la curva salarial, en el que se incluya número de plazas por nivel salarial." En relación con la solicitud número 0943700006304, se le informó al ciudadano que por ningún motivo se había entregado aguinaldo adicional a los 40 días que marca la normatividad y que no obraba en registro alguna solicitud a la Junta Directiva, al respecto. De la información relacionada con la solicitud de información número 0943700006404, en donde solicita: "el número de trabajadores que se acogieron al programa de retiro voluntario en periodo 2001-2004 dividido por plazas de confianza y de base con el respectivo numero de plazas por nivel salarial; número de plazas de base por nivel salarial que con motivo del programa de retiro voluntario fueron congeladas, así como el número de plazas de confianza

4.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

por nivel salarial que con motivo del programa de retiro voluntario fueron canceladas por nivel salarial; copia de los oficios dirigidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los años 2001 a 2004 en el que se informa sobre las plazas de base congeladas y las de confianza canceladas y de los oficios de autorización de plantilla de recursos humanos que haya girado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que queda registrada la plantilla de recursos humanos de Telecomm", se entregó para cada ejercicio presupuestal, el número de plazas que se habían acogido en ambos programas. -----
En todos los casos, se entregaron las respuestas por correo certificado.-----

3.- Revisión y aprobación de los documentos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental. La licenciada Ma. Lidia Alcántar Vargas hizo la presentación de los documentos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental. Informó que el grupo de trabajo que se integró con los responsables de los archivos de trámite de las Direcciones de Área y los encargados del Archivo de Concentración, habían realizado el trabajo en sus áreas, para concluir estos documentos y entregarlos en tiempo y forma al IFAI. El licenciado Bravo, agregó que este trabajo se hizo con base en los "**Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal**", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero del 2004, por el grupo de responsables de archivos, quienes tomaron cursos en el IFAI y en el Archivo General de la Nación, además de que la C. María Guadalupe Guadarrama Anaya había integrado y ordenado la información que ahora se hacía de su conocimiento. Los miembros del Comité efectuaron las siguientes recomendaciones: revisar y corregir en su caso, las funciones de la Oficina del Director General, para efectos de archivo, en virtud que son de control y supervisión de documentos; Que el Subcomité revisara la clasificación de las Series Documentales, para adecuar las de carácter legal, que corresponden a la Dirección de Asuntos Jurídicos; en lo referente a los Contratos, se definió corresponden a series documentales dispuestas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, por lo que el licenciado Mendoza dio instrucciones al licenciado Monroy para que se emitiera un criterio de aplicación general en el Organismo.-----

El licenciado Mendoza y el contador público Aguirre, recomendaron que el grupo de trabajo de archivos presenten la propuesta de un Manual de Procedimientos para los archivos de trámite, de concentración e históricos, así como emitir los Lineamientos y Procedimientos para la clasificación, organización y conservación de los archivos del Organismo. El Comité acordó (22/30/04) que los responsables de los archivos del Organismo, deberán presentar los documentos referidos y que sean presentados al Comité para su aprobación.-----
Una vez efectuada la revisión y emitidas las recomendaciones, el Comité acordó (23/30/04) autorizar que se efectuara la captura y transmisión en el Sistema Automatizado de Integración de los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico (SICCA), para cumplir en tiempo y forma con fecha máxima el 29 de octubre del presente, así como que ambos documentos se avalen con las firmas de los titulares de las Unidades Administrativas. -----
La licenciada Ma. Lidia Alcántar Vargas agradeció el apoyo que el grupo de trabajo de los responsables de archivos, ha dado a su área para la elaboración de estos documentos. -----

4.- Seguimiento de Acuerdos. Se presentó el cuadro de seguimiento de acuerdos del Comité. -----

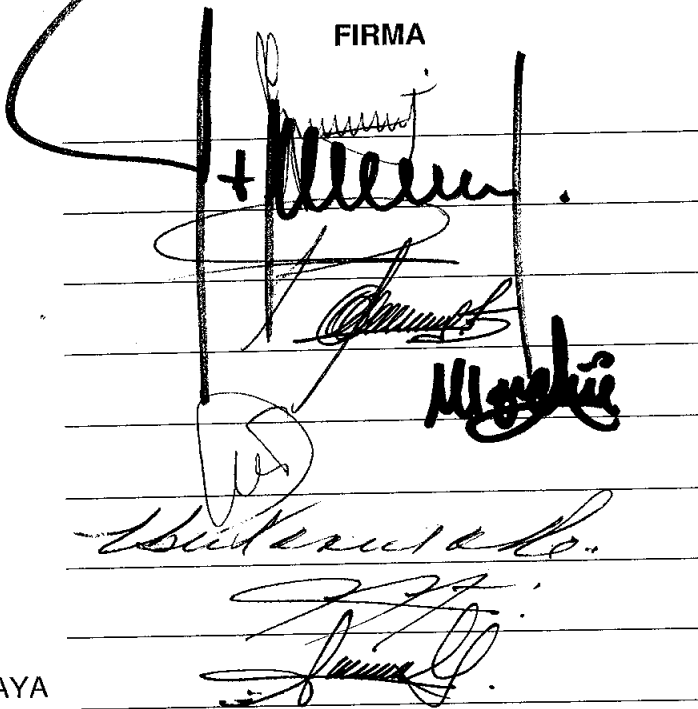
5.-Asuntos Generales. No se presentaron.-----
No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 13:30 horas. -----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

NOMBRE

C.P. PEDRO E. AGUIRRE CASTRO
LIC. JOAQUÍN MENDOZA BRIK
LIC. JAIME BRAVO GARCÍA
LIC. SALVADOR TORRES GALVÁN
LIC. MIGUEL MONROY CHIE
LIC. MA. LIDIA ALCÁNTAR VARGAS
LIC. V. BERENICE MORENO PERALES
LIC. MIGUEL A. ALCÁNTARA FUENTES
C. MA. GUADALUPE GUADARRAMA ANAYA

FIRMA



The right side of the document features a column of handwritten signatures on a background of horizontal lines. The signatures are written in black ink and correspond to the names listed on the left. The signatures are: Pedro E. Aguirre Castro, Joaquín Mendoza Briik, Jaime Bravo García, Salvador Torres Galván, Miguel Monroy Chie, Ma. Lidia Alcántar Vargas, V. Berenice Moreno Perales, Miguel A. Alcántara Fuentes, and C. Ma. Guadalupe Guadarrama Anaya.

HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN 30/2004 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO. -----